

REFORMA JUDICIAL, UN RETROCESO PARA MÉXICO



-Defender su independencia, es defender la democracia, la libertad y los derechos del pueblo mexicano.

La Reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, representa un grave retroceso en la independencia judicial, uno de los pilares fundamentales de nuestra democracia en México.

Esta reforma atenta contra los principios básicos que sostienen el Estado Constitucional de Derecho en nuestro país. La independencia judicial es una garantía para la ciudadanía de que las leyes serán aplicadas de manera justa.



Una de las propuestas más alarmantes de esta reforma es la elección de las personas juzgadoras, es decir jueces, magistrados y ministros por voto popular, lo que politizaría un proceso que debe mantenerse independiente y alejado de las presiones políticas, además, puede resultar en la vulneración de los derechos y en la erosión de la confianza en nuestras instituciones.



Esto afectaría gravemente el sistema judicial que por su propia naturaleza debe ser imparcial, pero además, la carrera judicial, la preparación de cada uno de los perfiles pasarían a segundo plano, además de abrir la puerta a la influencia de intereses particulares, campañas electorales y a la manipulación de la justicia para fines políticos.

Con esta reforma y su dictamen, se genera una gran incertidumbre laboral en los miles de trabajadores del sistema judicial quienes además pueden ser afectados en sus derechos humanos.

De igual forma hay un grave riesgo de que se vea afectado el funcionamiento de los tribunales, deteniendo miles de casos, se verá afectado severamente el acceso a la justicia para millones de mexicanos y nadie responderá por esos atrasos.

La postura del Partido Revolucionario Institucional es de compromiso con la defensa de la división de poderes en México y su fortalecimiento; el Partido no aceptará una reforma que busque destruir al Poder Judicial ni que juegue con la libertad y los derechos del pueblo.





Sí deben existir reformas para mejorar la justicia, pero deben estar orientadas a fortalecer, no a debilitar, a las instituciones que nos protegen a todos; y debe quedar claro que la división de poderes no es un capricho; es una garantía de que nadie, ni siquiera el Poder Ejecutivo o Legislativo, puede gobernar sin límites.

Los legisladores del PRI, tienen la responsabilidad de ser guardianes de estos principios fundamentales y de asegurar que cualquier reforma al sistema judicial no comprometa su independencia ni su capacidad para impartir justicia de manera efectiva.

Defender la independencia del Poder Judicial es defender la democracia, la libertad y los derechos de las mexicanas y los mexicanos; el país no necesita esta Reforma tal y como está planteada.

También debe existir especial atención es que con la propuesta de elección de jueces y magistrados, podría darse la infiltración de dinero de otras fuentes no legales, se daría una compra de justicia.

La realidad es que los cambios al Poder Judicial, van más allá de elegir por el voto popular a jueces, magistrados o ministros, corresponde a problemas como la falta de jueces y el recurso humano para abatir los rezagos en resoluciones entre muchos más.



Referencias

<https://suracapulco.mx/votara-el-pri>

[n-la-camara-y-el-senado-contra-la-reforma-judicial-dice-anorve/](https://www.elsoldeacapulco.com.mx/analisis/defendamos-la-division-de-poderes-12432276.html)

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/analisis/defendamos-la-division-de-poderes-12432276.html>

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/reitera-paloma-sanchez-que-la-postura-del-pri-es-en-contra-del-dictamen-de-la-reforma-al-poder-judicial-en-los-terminos-presentados>

[-presentados](https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/reitera-paloma-sanchez-que-la-postura-del-pri-es-en-contra-del-dictamen-de-la-reforma-al-poder-judicial-en-los-terminos-presentados)

<https://www.hidrocalidodigital.com/narcos-comprarian-la-justicia-viggiano/>

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/juco-po/a-propuesta-del-pri-y-pt-se-incluire-foro-para-fortalecer-las-defensorias-de-oficio-federales-dentro-de-los-dialogos-de-reforma-del-poder-judicial-ruben-moreira>

[po/a-propuesta-del-pri-y-pt-se-incluire-foro-para-fortalecer-las-defensorias-de-oficio-federales-dentro-de-los-dialogos-de-reforma-del-poder-judicial-ruben-moreira-](https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/juco-po/a-propuesta-del-pri-y-pt-se-incluire-foro-para-fortalecer-las-defensorias-de-oficio-federales-dentro-de-los-dialogos-de-reforma-del-poder-judicial-ruben-moreira)